



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 AGO 2020	
Recibido.....	838.....Hs.
Exp. N°.....	38562.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de denuncias por usurpaciones que fueron investigadas en los tribunales provinciales en los últimos cinco años en las ciudades de Villa Gobernador Gálvez, Rosario, Santa Fe, San Lorenzo, Rafaela y Reconquista y si se pudieron establecer pautas de comportamiento comunes entre las bandas que, potencialmente, están detrás de estos delitos; como también si existe un protocolo de actuación de parte de las distintas agencias del estado santafesino al respecto.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El jueves 30 de julio de 2020, el diario “La Capital” informó sobre la decisión de un hombre de irse de la provincia “cansado de las extorsiones y las balaceras contra su casa”.

La noticia despierta impotencia y dolor y la imperiosa necesidad de encontrar respuestas ante los delitos vinculados a las usurpaciones en las principales ciudades de Santa Fe.

“Me voy, no quiero que me maten”. Desesperado y vencido, Ramón A., de 50 años y dueño de la casa de Libertad al 1400 de Villa Gobernador Gálvez que fue baleada cuatro veces en los últimos dos meses, decidió dejar la provincia para poner a resguardo a su familia. Las amenazas comenzaron el 28 de junio cuando vía WhatsApp le reclamaron 300 mil pesos. Después llegaron los tiros el 16, el 18 y el 22 de julio. La última vez fueron diez impactos en la pared y el portón del garaje. Además, por debajo de la puerta le pasaron una nota que decía: “Paga o la maestra (su esposa) muere y a la gomería (su negocio en Rosario) no la abris más”. Entonces la policía detuvo a un menor como responsable del hecho. El lunes a la noche Ramón sufrió la última amenaza, la que lo decidió a dejar todo e irse. Un hombre se le acercó y le dijo que tenía que pagar un millón de pesos en nombre de “Guille” para seguir adelante con un nuevo emprendimiento comercial en la zona sur. Por eso Ramón cree que los hechos “pueden venir de la banda de Los Monos””, dice la nota escrita por el periodista Claudio Berón.

Ramón tiene una hipótesis sobre los ataques. “Cuando iba a poner un negocio en la zona sur de Rosario se acercaron unos tipos y me dijeron que tenía que pagarles un millón de pesos. No quise pagar y pasa ésto. Me dijeron que venían en nombre de «Guille», pero otras personas me negaron que haya sido esa persona. No sé, nadie me protege y no quiero que maten a mi familia”, contó.

“La plata la hice trabajando y emparchando gomas en mi gomería. Después accedí a un lugar que fue un basural durante 70 años, ahí en el barrio Molino Blanco, y puse una feria comercial como «La Salada» de Buenos Aires. Cuando estaba por abrir se acercó un tipo y me dijo que venía en nombre de «Guille» y que tenía que pagar si quería abrir. Pero después vinieron otros y me dijeron que no venían en nombre de Los Monos, que era otra cosa, y les dije que no iba a pagar. Entonces me balearon la casa. Me voy, mi mujer hace años que es docente y dejamos todo”, dijo indignado y vencido.

La fiscal Lorena Aronne, que lleva la causa, le acercó ayer a Ramón por medio de la policía un permiso para retirarse de su casa. En tanto, él le preguntaba al agente si le habían enviado también un salvoconducto que contemplara la situación de cuarentena por el Covid-19 para no tener problemas en la ruta. Pero el agente le contestó que al no ingresar al programa de testigo protegido del Ministerio de Seguridad tendría que sacar los permisos por sus medios.

Tras ello Ramón cerró la puerta de su casa, subió a su familia a su camioneta Honda y custodiado por la policía abandonó Villa Gobernador Gálvez. “Me llamaron por teléfono para amenazarme de nuevo, no quiero que me maten”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Parece mentira que no se pueda proteger a estas familias ante la provocadora repetición de las amenazas y balaceras.

Las usurpaciones y balaceras fueron creciendo en los últimos años en distintos puntos de la fenomenal geografía santafesina.

Pero este hecho marca la necesidad, por lo menos para este bloque, de saber si existe un protocolo de actuación para enfrentar estos hechos y si, por otro lado, hay estudios que permitan comparar pautas comunes y diferentes entre las supuestas bandas que están detrás de estas extorsiones.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**